



innovacien.*
innovación + educación

Proyecto apoyado por



BASES PROGRAMA



NAVEGA
CHILOÉ



PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.

CONTENIDOS

1. Antecedentes Generales
2. Objetivo del programa
3. Beneficios
4. ¿Quiénes pueden postular?
5. ¿Cómo postular?
6. Proceso de Evaluación y Selección

1. ANTECEDENTES GENERALES

En el marco del programa "Potencia Asociativo", apoyado por **CORFO** y ejecutado por la Fundación Centro de Educación y Capacitación de la Universidad Católica del Norte (**CEDUC UCN**), se realiza el primer llamado del programa "**Navega Chiloé**", iniciativa orientada a identificar, seleccionar y acompañar emprendimientos y empresas dinámicas en etapas tempranas de desarrollo en la Provincia de Chiloé, Región de los Lagos.

El propósito es fortalecer las capacidades emprendedoras, acelerar la maduración de las iniciativas y aumentar sus posibilidades de acceder a oportunidades de financiamiento, comercialización y escalamiento.

Para garantizar la calidad técnica y la pertinencia metodológica del proceso de incubación, Navega Chiloé cuenta con la colaboración de instituciones especializadas que aportan capacidades complementarias:

- **INNOVACIEN:** ONG dedicada a fomentar la creatividad, la innovación y el emprendimiento en los sistemas educativos y diversos grupos de la sociedad, Responsable del diseño y ejecución del proceso formativo basado en metodologías de exploración, validación y proyección, promoviendo la consolidación de los emprendimientos.
- **MADEINNLATAM:** Organización dedicada a preparar, articular y proyectar ciudades no capitales de Latinoamérica hacia el mundo, responsable de la metodología de certificación de los mentores del programa, quienes entregarán servicios de mentoría y acompañamiento especializado a los emprendimientos participantes.
- **ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILÓE:** aliado estratégico para la articulación territorial, que facilita la vinculación con las diez comunas de la provincia y contribuye a fortalecer la conexión entre los emprendimientos, las instituciones locales y las oportunidades de desarrollo del territorio.

De esta manera, **Navega Chiloé** busca fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación de la Provincia de Chiloé mediante el desarrollo de emprendimientos dinámicos e innovadores, promoviendo la colaboración entre los actores del territorio y contribuyendo al desarrollo económico sostenible del archipiélago, asegurando un impacto real en la hoja de ruta de los emprendedores.

2. OBJETIVO DEL PROGRAMA

El programa **“Navega Chiloé”** tiene por objetivo identificar, seleccionar e incubar emprendimientos y empresas dinámicas en etapas tempranas de la Provincia de Chiloé, fortaleciendo sus capacidades para validar y consolidar sus modelos de negocio mediante un proceso de formación, mentorías y acompañamiento personalizado.

A través de este proceso, el programa busca acelerar el desarrollo de iniciativas con potencial de crecimiento, facilitar su vinculación con oportunidades de financiamiento y actores estratégicos del ecosistema, y contribuir al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación del territorio mediante el desarrollo de capacidades locales y capital humano especializado.

3. BENEFICIOS

El Programa **Navega Chiloé** ofrece un proceso integral de incubación orientado a fortalecer las capacidades de emprendimientos dinámicos con potencial de crecimiento, promoviendo su validación, consolidación y conexión con oportunidades de desarrollo. A través de un acompañamiento especializado, los equipos seleccionados accederán a herramientas, metodologías y redes de apoyo que les permitirán acelerar su proceso de maduración y fortalecer su inserción en el ecosistema regional de emprendimiento e innovación.

Los emprendimientos seleccionados deberán suscribir un convenio de participación que regulará el proceso de incubación, el cual tendrá una duración máxima de siete meses, período durante el cual podrán acceder a los siguientes servicios:

Servicios	Objetivo
Academia Navega Chiloé	Desarrollo de un itinerario formativo compuesto por talleres, bootcamps y actividades prácticas enfocadas en innovación, validación de negocios, comercialización, financiamiento, sostenibilidad y escalamiento.
Mentorías Especializadas	Acompañamiento individual por parte de mentores certificados y especialistas, orientado a resolver desafíos estratégicos y acelerar el desarrollo del emprendimiento.
Acompañamiento Técnico	Seguimiento personalizado mediante un plan de trabajo con metas, indicadores y reuniones periódicas para apoyar el cumplimiento de hitos de desarrollo y validación comercial.
Vinculación con el Ecosistema	Acceso a actividades de networking, encuentros empresariales y espacios de articulación con empresas, instituciones públicas, academia, inversionistas y organizaciones de apoyo al emprendimiento.
Directorios Estratégicos	Presentación del emprendimiento ante un panel de expertos que entregará retroalimentación técnica y recomendaciones para fortalecer la estrategia de crecimiento.
Acceso a Oportunidades de Financiamiento	Orientación para identificar instrumentos públicos y privados acordes al nivel de desarrollo del emprendimiento, además de apoyo en procesos de postulación cuando corresponda.
Comunidad Navega Chiloé	Integración a una red de emprendedores que fomenta el aprendizaje colaborativo, el intercambio de experiencias y la generación de alianzas durante y después del proceso de incubación.

4. ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

El programa Navega Chiloé convoca a iniciativas de negocio con factores de diferenciación y potencial de escalamiento, que se encuentren localizadas o se ejecuten dentro de la Provincia de Chiloé. Se seleccionarán proyectos que se encuentren en etapas tempranas, desde la fase de idea o prototipo hasta emprendimientos con un Producto Mínimo Viable (MVP), orientados a alcanzar su validación comercial.

Durante esta primera convocatoria, se buscará el siguiente perfil:

Emprendimiento Dinámico: Emprendedores(as) que lideren proyectos con alto potencial de escalamiento, que dispongan de una ideación, prototipo funcional o Producto Mínimo Viable (MVP) y que requieran soporte técnico para concretar su puesta en marcha operativa y alcanzar la validación comercial mediante sus primeras ventas.

4.1. Requisitos de los Postulantes:

Podrán postular al programa:

1. Personas Naturales: Mayores de 18 años, chilenas o extranjeras con residencia legal en Chile, que ejecuten su actividad en la Provincia de Chiloé.

2. Personas Jurídicas: Empresas con fines de lucro que no registren ventas del producto o servicio postulado al momento de la inscripción.

4.2. Requisitos de Admisibilidad:

Para ser admitido en el proceso de selección, el postulante debe cumplir con los siguientes pre-requisitos:

- **Localización:** El proyecto debe ejecutarse o impactar directamente en alguna de las 10 comunas de la Provincia de Chiloé.
- **Liderazgo:** Contar con un emprendedor(a) líder mayor de 18 años.
- **Cumplimiento Legal:** La empresa y/o el equipo emprendedor no debe poseer deudas tributarias ni previsionales al momento de la postulación.
- **Exclusividad:** La iniciativa presentada no debe estar recibiendo servicios de incubación en otra entidad de forma paralela para el mismo objetivo de validación técnica y/o comercial. A menos que se realice un acuerdo entre ambas instituciones.

Para esta convocatoria serán al menos 25 emprendimientos los seleccionados.

5. ¿CÓMO POSTULAR?

La postulación al programa "NAVEGA CHILOÉ" se realizará exclusivamente de manera digital a través de los canales oficiales habilitados para este ciclo. Los interesados deberán completar el Formulario de Postulación en Línea disponible en el sitio web oficial del programa <https://navegachiloe.ceduc.cl>.

- **Plazos de Recepción:**

El periodo de recepción de postulaciones se extenderá desde **el lunes 27 de Julio hasta el domingo 23 de Agosto de 2026**. Se recomienda realizar el envío con antelación para evitar eventuales congestiones en la plataforma digital.

- **Consultas y Soporte:**

Durante todo el periodo de postulación, se habilitará un canal de soporte técnico y consultas a través del correo electrónico **gestion.navega@ceduc.cl**, con el fin de resolver dudas sobre el formulario o los requisitos técnicos de las bases.

- **Resultados de Postulación:**

Los resultados serán notificados al correo electrónico señalado en la postulación, con un plazo máximo de **14 días hábiles** posterior al cierre de la convocatoria.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Los emprendimientos serán evaluados en función de los criterios definidos a continuación, junto con sus respectivas ponderaciones

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
1. INNOVACIÓN	Evalúa la existencia de atributos únicos en el producto, servicio o proceso que generen un nuevo valor frente a las alternativas actuales del mercado. Se considerará el grado de diferenciación y novedad de la propuesta.	45%
2. POTENCIAL DINÁMICO Y ESCALABILIDAD	Evalúa la capacidad del modelo de negocio para proyectar un crecimiento exponencial de los ingresos en relación con sus costos. Se calificará la eficiencia del modelo de negocios, la posibilidad de expansión hacia nuevos mercados y la coherencia del plan de validación del proyecto.	25%
3. EQUIPO	Evalúa la capacidad, experiencia y nivel de compromiso del equipo responsable de liderar el proyecto, considerando que cuenten con las competencias necesarias para ejecutar la propuesta y transformarla en un negocio escalable.	30%
4. INCLUSIÓN E IMPACTO (BONUS)	Para favorecer una participación equitativa y premiar iniciativas que generan valor más allá del económico, se aplicará una bonificación aditiva sobre el puntaje final ponderado. Cada subcriterio cumplido otorga 0,25 puntos, con un tope de +0,5 puntos. La bonificación se suma después de calcular el puntaje base ponderado. 4.1 Liderazgo Femenino (+0,25). Se otorga si el proyecto es liderado por una mujer (Persona Natural) o si una mujer posee al menos el 50% de la propiedad (Persona Jurídica). 4.2 Impacto Socio-Ambiental (+0,25). Se otorga si el proyecto declara y evidencia al menos un compromiso socio-ambiental concreto y verificable (por ejemplo: uso de insumos o procesos sostenibles, economía circular, inclusión, o beneficio directo a la comunidad local del archipiélago de Chiloé).	(0,25) por cada condición cumplida (4.1 y/o 4.2).



innovacien.*
innovación + educación

Proyecto apoyado por



BASES PROGRAMA



NAVEGA CHILOÉ



PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.